Pícaros y ganapanes

Fonger de Haan

Libros de Baubo

Estudios sobre la risa

Fonger de Haan

PÍCAROS Y GANAPANES

Libros de Baubo

Esta obra forma parte de la colección de estudios sobre la risa de la **Asociación de Estudios Literarios y de Cultura, A. C.** (ADELyC), y puede descargarse gratuitamente en www.librosdebaubo.net.

Contacto: esteticasdelarisa@gmail.com

Diseño del logo interior de **Libros de Baubo**:
Adriana Ramírez de Alba

Título original de la obra digitalizada: *Homenaje a Menéndez y Pelayo en el año vigésimo de su profesorado. Estudios de erudición española,* t. II

México: ADELyC, 2013.

Asociación de Estudios Literarios y de Cultura

Estudios sobre la risa

Biblioteca Digital Libros de Baubo

La colección digital **Libros de Baubo** es coordinada por:

Silvia Alicia Manzanilla Sosa
Karla Marrufo

El Comité Editorial de la **ADELyC, A. C.** está integrado por los siguientes miembros del Consejo Directivo:

Karla Marrufo
Secretaria

Martha Elena Munguía Zatarain
Vicepresidenta

Silvia Alicia Manzanilla Sosa
Presidenta

PÍCAROS Y GANAPANES

Edición preparada por

Silvia Alicia Manzanilla Sosa y Karla Marrufo

HOMENAJE

Á

MENÉNDEZ Y PELAYO

EN EL AÑO VIGÉSIMO DE SU PROFESORADO

ESTUDIOS DE ERUDICIÓN ESPAÑOLA

CON UN PRÓLOGO

DE

D. JUAN VALERA

II

MADRID: 1899
LIBRERÍA GENERAL DE VICTORIANO SUÁREZ

F. DE HAAN

PÍCAROS Y GANAPANES

Humilde es el sujeto, humilde el modo.
(La vida del pícaro.)

Una de las mayores glorias literarias de España, y acaso, ó sin acaso, la más duradera, es la de haber hallado con la novela la verdadera forma de la epopeya de la vida humana. Si es lícito juzgar del valor de las obras por la influencia que hayan ejercido sobre la literatura del mundo, ya que de las españolas sólo la novela ha dejado una huella imborrable, á ella corresponde el puesto preferente en la historia de la literatura española.

Y en diciendo novela, no se debe pensar, en primer lugar, en la inimitada é inimitable obra de Cervantes, sino en la novela picaresca, que también «se engendró en una cárcel, donde toda incomodidad tiene su asiento, y donde todo triste ruido hace su habitación,» como que se inspiró en la miseria y el desengaño de la realidad de la vida.

Dejando para otra ocasión el estudio detenido de los múltiples problemas históricos y literarios que se relacionan con la novela picaresca, voy á exponer los datos que he podido reunir acerca del *pícaro* que le dió nombre, y tengo la convicción de que, una vez llamada la atención de los impertérritos rebuscadores de papeles viejos sobre las dificultades con que he tropezado, ellos se animarán á dar cumplida solución á cuanto todavía queda por dilucidar.

Porque si bien cuantos han escrito sobre la novela en general, ó más particularmente sobre la española ó la picaresca, con unanimidad reconocen el mérito de esta clase de novela y su influencia sobre las demás, no sólo falta

un estudio sobre el pícaro (1), sino que tampoco los diccionarios dan la definición exacta de esta palabra, ni mucho menos se sabe su etimología. Y como quiera que el único método que tal vez daría á conocer el origen del nombre tiene que basarse sobre datos históricos, habrá que aducir citas escalonadas por sus fechas para no errar el camino. Mis observaciones, pues, no tendrán nada de ameno ni de festivo, á lo cual el asunto tanto se prestaría; con ingénita seriedad bátava iré ensartando mis apuntes, y de éstos, para no apurar la paciencia de quienes me leyeren, sólo los que más directamente hacen al caso, advirtiendo que por despojar quedan no pocos libros de los siglos XVI y XVII, que sin duda hubieran arrojado luz sobre más de un punto obscuro.

No sin razón se ha querido considerar (2) á la «obra realmente innominada» del Arcipreste de Hita como precursora de la novela picaresca española. Conocido es el retrato que hace de un *pícaro*, que diríamos ahora, de sus tiempos:

«Tomé por mandadero un rapás trainel,
Huron habia por nombre, apostado donçel,
Si non por quatorçe cosas nunca ví mejor que él.
Era mintroso, bebdo, ladron e mesturero,

(1) En 1896 se publicó en Bruselas, con el apetitoso título *Le cerveau picaresque*, un libro del P. Delattre; pero esta obra no es sino una crítica de los escritos de un tal Picard, antisemita. Igual desengaño sufrimos con el libro, digámoslo así, *L'Espagne picaresque* (París, Charles, 1897), su autor Edouard Diaz, nombre que, á juzgar por los dislates que cuenta, bien podría ser seudónimo del afamado «Profesor Fórnax.»

(2) José Giles y Rubio, *El origen y desarrollo de la novela picaresca (Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1890 á 1891)*: Oviedo, 1890.

Tafur, peleador, goloso, refertero,
Rennidor, et adevino, susio, et agorero,
Nescio, perezoso, tal es mi escudero.»

Pero en sus regocijados versos no suena el nombre *pícaro*, como tampoco en *el Corbacho* de su digno sucesor el Arcipreste de Talavera. En vano escucharemos á los lacayos, rufianes, bravucones, rameras, padres de mancebía, alcahuetas, á toda la cáfila de gente «baja, ruin, dolosa, falta de honra y vergüenza» (3) que bulle en *La Celestina* y sus continuaciones é imitaciones: ni una vez, entre tantos votos y palabras soeces como de continuo caen de sus vinosos labios, se oirá la que acechamos. Del *Asno de oro*, que tradujo al castellano Diego López de Cortegana (4), es la escena de la cueva de los ladrones, de cuyas manos Gil Blas de Santillana logró libertar á la señora secuestrada, y no anda desviado quien encuentra puntos de semejanza entre la obra de Apuleyo y la novela picaresca; pero el traductor no escribe nunca nuestra palabra. Leyendo la *Propaladia*, de Torres Naharro, y la *Recopilación*, de Diego Sánchez de Badajoz, trabamos relaciones con muchos á quienes ahora llamaríamos pícaros; sin embargo, en las dos obras nunca se les da este nombre. Y lo que más extraña: en el *Lazarillo de Tormes* (5), «príncipe y cabeza de la novela picaresca entre nosotros (6),» no se lee la palabra *pícaro*, ni consta en el Diccionario de Antonio de Nebrija.

¿Será que hasta mediado el siglo XVI no era conocida? Todo induce á creerlo. El libro impreso más antiguo donde la he encontrado es el *Vocabulario* de Jaques de

(3) *Diccionario «de Autoridades,»* primera edición del de la Academia, tomo V (1737), *voce* pícaro. La misma definición se repite en primer lugar en las ediciones posteriores.

(4) Primera edición, sin fecha ni lugar, 1513, en folio; las posteriores todas han suprimido algunas expresiones demasiado libres.

(5) Primera edición conocida ahora: 1554.

(6) Menéndez y Pelayo, *Heterodoxos*, II, 518.

Liaño (1565), quien traduce la palabra francesa *belitre* por *pícaro*. Sin embargo, algunos años antes ya se había usado. Se lee en el *Paso quinto*, de Lope de Rueda, que se imprimió en el *Registro de Representantes* después de la muerte del autor, acaecida en 1566. En dicho *Paso* (7), el lacayo Sigüenza, hablando de una mujer, la llama «piltraca disoluta, pícara, putañona, lendrosilla, putilla, andrajosa.» No parece posible determinar cuándo esto escribió el célebre batihoja; además, hay otro dato que nos ayuda á fijar una fecha algo anterior. En la *Carta del Bachiller de Arcadia al Capitán Salazar*, escrita en 1548 ó poco después, y atribuída, como otras varias obras festivas de su tiempo, á D. Diego Hurtado de Mendoza, leemos: «Cuando el sol muestra su cara de oro, igualmente la muestra á los pícaros de la Corte como á los cortesanos della (8).»

Conviene observar que en 1520 «levantóse Cuenca, y siendo en esta ciudad, y en el reino, persona principal y gran parte Luis Carrillo de Albornoz, señor de Torralba y Beteta, le perdieron el respeto,.... y llegó el atrevimiento á tanto, que, yendo por la calle en su mula, un pícaro de la Comunidad se le puso á las ancas, diciéndole: *Anda, Luis Carrillo*, burlando dél, y hubo de pasar por ello, porque el tiempo no daba lugar á otra cosa.» Escribiendo ochenta años después del suceso, lo refiere Fr. Prudencio de Sandoval (9), y en tanto que no sabemos si repite textualmente lo que dijeron los informes dados á raíz del hecho, que no he logrado ver (10), sería aventurado

(7) *Obras de Lope de Rueda*, tomo I, pág. 135 *(Libros raros ó curiosos*, tomo XXIII).

(8) *Libros de antaño*, tomo XII, pág. 309. En cuanto á la fecha, véase el tomo I de los Bibliófilos españoles *(Cartas de Eugenio de Salazar)*, pág. IX y nota 2.

(9) *Primera parte de la vida y hechos del Emperador Carlos V*: Valladolid, Sebastián de Canas, 1604, fol. 157.

(10) La *Historia crítica y documentada de las Comunidades de Castilla*, tomo I, pág. 370 *(Memorial histórico español*, to-

negar que en castellano existiese entonces la palabra. Sólo puedo afirmar que no la encuentro con anterioridad á la *Carta del Bachiller de Arcadia*, ó sea antes del año 1548.

Hasta aquí sabemos, en substancia, que por aquellos años con el nombre *pícaro* se designaba á los que en la escala social ocupaban un puesto muy distante del de los cortesanos, y que este nombre no tenía nada de honorífico. Algo más explícito es Eugenio de Salazar, en una carta que pudo escribir en 1560 (11), colocando á los pícaros entre la gente perdida de la Corte, al lado de los rufianes y los vagabundos, diciendo: «El henchimiento y autoridad de la Corte es cosa muy de ver..... y como no todo el edificio puede ser de buena cantería de piedras crecidas, fuertes y bien labradas, sino que con ellas se ha de mezclar mucho cascajo, guijo y callao, así en esta maquina, entre las buenas piezas del ángulo, hay mucha froga y turronada de bellacos, perdidos, facinorosos, homicidas, ladrones, capeadores, tahures, fulleros, engañadores, embaucadores, aduladores, regatones, falsarios, rufianes, pícaros, vagamundos y otros malhechores tan amigos de hacer mal como lo era Cimon ateniense y es nuestro conocido el beneficiado de no hacer bien.»

Del mismo autor son los siguientes versos, tomados de una *Sátira por símiles y comparaciones contra los abusos de la Corte* (12):

mo XXXV: Madrid, 1897), no dice más que «..... Carrillo..... fué desobedecido é insultado, con gran risa y algazara del pueblo.»

(11) *Cartas de Eugenio de Salazar* (Soc. Biblióf. esp., tomo I), carta 1.ª, pág. 2. El editor, D. Pascual de Gayangos, dice (página 12): «No tiene fecha la carta, pero de presumir es la escribiese antes del año 1567.» La famosa carta cuarta, *De los catarriberas*, tiene fecha de Toledo 15 de Abril de 1560, y revela un conocimiento íntimo de lo que sucedía en la Corte y en Palacio, mientras la carta primera da las impresiones de un recién llegado, por lo cual me atrevo á sospechar que ésta sea anterior á aquélla.

(12) Gallardo, *Ensayo*, tomo IV, col. 382.

«Descubra el otro médico su vena
Que autoridad de Hipócrates mantenga
Y gravedad del Príncipe Avicena.
Y para que este tono se sostenga,
De un pícaro de Corte se acompaña,
Que no excusa la mula quien la tenga.»

Esta vez el pícaro presta servicios, bien que humildes y poco remunerados. También los presta, y de muy distinta índole, el pícaro de quien habla D. Diego Hurtado de Mendoza en su *Sátira contra las damas* (13):

«Lenguaje es dellas, que ventaja lleva
Un cocinero, un pícaro, un lacayo
En darles gusto, y que mejor aprueba.»

Ya le vemos en casas de cocinero y lacayo; pronto le encontramos en la misma cocina del Rey. En el proceso que por la muerte de Escobedo se siguió en 1578 contra Antonio Pérez, su paje el alférez Antonio Enríquez declaró: «en esta ocasion que estaba malo [Escobedo], este declarante buscó modo con un amigo suyo, pícaro de la cocina del Rey, que tomase amistad con el cocinero del secretario Escobedo, á quien veia cada mañana, y como estaba malo, le hacia olla aparte. Y hallando el dicho pícaro ocasion en que no le vieron, echó en ella un dedal de ciertos polvos..... (14).»

Era este pícaro un tal Juan Rubio, hijo del Gobernador del estado de Melito, en Nápoles, que por la muerte dada á un clérigo de Cuenca se había hecho pícaro en la cocina del Rey para no ser conocido (15). Asombra saber que el severo Felipe II, enterado de que en su cocina se alberga-

(13) *Obras poéticas de D. Diego Hurtado de Mendoza:* Madrid, 1877 (*Libros raros ó curiosos*, tomo XI), pág. 209.

(14) Pidal, *Historia de las alteraciones de Aragón en el reinado de Felipe II:* Madrid, 1862, tomo I, pág. 320 (copiado del proceso de Antonio Pérez, impreso en Madrid en 1788).

(15) Pidal, loc. cit., pág. 323.

ba gente de tal estofa, no encontrara medio de echarles á la calle ó á galeras; consta, sin embargo, con la autoridad irrecusable de Francisco Martínez Motiño, «el que asó la manteca,» cocinero mayor de Felipe III. Dice este autor (16): «Si fuere posible, no tengas pícaros sin partido, y si los tuvieres, procura con el señor que les de algo, ó con el limosnero, porque puedan tener camisas limpias que se mudar; porque no hay cosa más asquerosa que pícaros rotos y sucios. Mas como es una simiente que el Rey don Felipe II, que Dios tiene, con todo su poder no pudo echar esta gente de sus cocinas, aunque mandó añadir mozos de cocina, y otra suerte de mozos de cocina que se llaman galopines, todo porque no hubiese pícaros, y nunca se pudo remediar..... Con todo, me crié yo en una cocina que no tuvo pícaros, como tengo testigos vivos que la conocieron..... Solo esta cocina entiendo que se ha librado desta gente, que fué la cocina de la Serenísima Princesa de Portugal doña Juana. Si ellos dan en ser virtuosos y se aficionan á deprender, en muy poco tiempo toman principio, y estos se hacen oficiales, mas los que son pícaros bellacos nunca son cocineros, antes dan en otras cosas muy malas. Esto se entiende en las cocinas de los grandes señores, que en las cocinas chicas más fáciles son de gobernar y tener limpias.»

Mientras el pícaro se refocila en casa de los pudientes, y el Pelegrino Curioso le encuentra en Lisboa (17), el *Dic-*

(16) *Arte de cocina, pasteleria, vizcocheria y conserueria. Compuesta por Francisco Martinez Motiño, cocinero mayor del Rey nuestro señor:* Madrid, Luis Sánchez, 1611, fol. 4. Al fol. 263 principia un capítulo: «Cómo se puede asar una pella de manteca de vacas en el asador.»

(17) *El pelegrino curioso y grandezas de España, por Bartholomé de Villalba y Estaña, Donzel vecino de Xérica*, tomo II (Soc. Biblióf. esp., tomo XXIII), pág. 58: «Dabale mucho gusto el ver á la orilla del rio tanta chusma de gente, tanto concurso de pícaros, bribones, negros, negras desnudas, con unas faldetillas y mil andrajos, ir cargadas con unos tinajones de agua en que cabrán como unos cuatro cántaros, la cual se toma de unas fuentes

cionario de Nebrija sigue negando la entrada al nombre. En cambio, Cristóbal de las Casas, con muchas palabras más ó menos fisiológicas que la mayoría de los diccionarios suele omitir, la acoge en su *Vocabulario* (18), equiparándole á bergante y traduciendo por «mascalzone, patarino.» Falta la palabra en el *Diccionario* de Percivale (1591); en la segunda edición (1599) va señalada como añadida, y se la traduce....., pero esto es cuenta aparte.

Porque en este mismo año salió la primera parte del *Guzmán de Alfarache*, libro que la hizo para siempre famosa, y desde entonces hay que buscar su definición en esta obra, mientras no parece otra más antigua que dé la descripción cumplida del pícaro.

Pues bien: el cap. II del libro segundo tiene por sobrescrito: «*Cómo Guzmán de Alfarache, dejando al ventero, se fué á Madrid y llegó hecho pícaro.*» Allí leemos: «Como el pedir me valía tan poco y lo compraba tan caro, tanto me acobardé, que propuse no pedirlo, por extremo en que me viese: fuíme valiendo del vestidillo que llevaba puesto, comencélo á desencuadernar, malogrando de una en otra prenda, unas vendidas, otras enajenadas y otras por empeño hasta la vuelta; de manera que cuando llegué á Madrid entré hecho un gentil galeote, bien á la ligera, en calzas y en camisa; eso muy sucio, roto y viejo, porque para el gasto todo fué menester. Viéndome tan despedazado, aunque procuré buscar á quien servir, acreditándome con buenas palabras, ninguno se aseguraba de mis obras malas, ni quería meterme dentro de casa en su servicio, porque estaba muy asqueroso y desmantelado (19).»

que allí hay con gran regla y concierto.» El libro se concluyó en 1577.

(18) *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana de Christoval de las Casas:* Sevilla, 1570.

Todos los diccionarios que cito están prolijamente descritos por Viñaza. Me he valido siempre de las ediciones originales, excepto cuando apunto lo contrario.

(19) *Guzmán de Alfarache* (tomo III de la *Bibl. Aut. esp.*), pá-

Con esta cita queda establecido lo que importaba. Guzmán *llegó hecho pícaro*, y la descripción de cómo llegó se resume en las palabras *despedazado, asqueroso y desmantelado*. De idéntico modo Cristóbal de Fonseca habla del «pícaro de las bodas, que se había entrado roto y desarrapado á donde nadie podía entrar sin vestidura de boda,» y del hijo pródigo, que «cuando volvió á la casa de su padre, venía hecho un picarón negro, cubierto de andrajos, flaco, maganto, asqueroso (20).» Por igual estilo se expresa otro autor, voto indiscutible en este asunto, puesto que por confesión suya sabemos que, si no paró en galeras como Guzmán, le sobraban méritos para ir á escribir en el mar con la pluma de seis varas, en vez de retirarse á Zamora y manejar la de escribano. Dice Agustín de Rojas Villandrando: «Llegamos al fin de nuestra jornada, Solano en cuerpo y sin ropilla, que la había dejado empeñada en una venta, y yo en piernas y sin camisa, con un sombrero grande de paja, con mucha ventanería y vuelta la copa á la falda, unos calzones sucios de lienzo y un coletillo muy roto y acuchillado. Viéndome tan pícaro, determiné servir á un pastelero (21).» Alonso de Villegas reprende á los ricos «que ayunan toda la vida y andan hechos pícaros por no gastar (22).» La pícara Justina da la siguiente descripción de un individuo á quien después llama pícaro: «Encontróme un soldadillo leonés, donosa figura, traía un alpargate y calza de lienzo, un gregüesco de sarga, ó por

gina 219, col. *b*. Siento tener que valerme, por estar más á mano, de una edicion tan mala. ¿Cuándo tendremos ediciones críticas y definitivas de la admirable serie de novelas picarescas? Hasta ahora no existe tal edición de *ninguna* obra más ó menos remotamente picaresca, entre ellas las *Novelas ejemplares* de Cervantes.

(20) *Segunda parte de la vida de Cristo*: Lisboa, 1602; folio 123; 203.

(21) *Viaje entretenido*: Madrid, Juan Flamenco, 1603, páginas 96-97.

(22) *Vida y triunfo de Cristo* (sexta parte del *Flos Sanctorum*): Madrid, Luis Sánchez, 1603, fol. 356, col. 4.

mejor decir arjado de puro roto y descosido, una ropilla fraileña, que de puro manida parecía de papel de estraza, un sombrero tan alicaído como pollo mojado, una capa española, aunque según era vieja y mala, más parecía de la provincia de la Picardía, un cuello más lacio que hoja de rábano trasnochado, y más sucio que paño de colar tinta, una espada del cornadillo en una vaina de orillos (23).» Ya entonces había escrito Cervantes «qui nil molitur inepte,» de dos pícaros cuya buena crianza dejó admirada á la ventera que les había estado oyendo, «ambos de buena gracia, pero muy descosidos, rotos y maltratados. Capa no la tenían, los calzones eran de lienzo y las medias de carne; bien es verdad que lo enmendaban los zapatos, porque los del uno eran alpargates tan traídos como llevados, y los del otro picados y sin suelas, de manera que más le servían de cormas que de zapatos. Traía el uno montera verde, el otro un sombrero sin toquilla, bajo de copa y ancho de falda; á la espalda, y ceñida por los pechos, traía uno una camisa de color de gamuza, encerrada y recogida toda en una manga; el otro venía escueto y sin alforjas, puesto que en el seno se le parecía un gran bulto, que, á lo que después pareció, era un cuello de los que llaman valonas, almidonado con grasa, y tan deshilado de roto, que todo parecía hilachas (24).» Acertado, pues, anduvo Covarrubias al definir en su *Tesoro de la lengua castellana* (1611): «pícaro, *vide supra picaño.....*» «picaño, el andrajoso y despedazado.»

Ocioso parece acumular mayor número de citas en comprobación de lo dicho. Más valdría reproducir aquí unas láminas donde se retrata al pícaro. En el curiosísimo grabado que llevan al frente contados ejemplares de *La pícara Justina* (25), se ve á Lazarillo de Tormes y á Guzmán de

(23) *La pícara Justina*: Medina del Campo, 1605, parte segunda, pág. 131.

(24) *Obras completas*: Madrid, 1863-64, tomo VII, pág. 145 (*Rinconete y Cortadillo*).

(25) Medina del Campo, 1605 (primera edición).

Alfarache, los dos rotulados con su nombre, y los dos cubiertos, digamos así, con andrajoso sayo por única vestidura. Bien es verdad que el grabador pudo inspirarse en la lectura del *Guzmán*, cosa que no se puede sospechar del alemán Jorge Hufnagel, quien repetidas veces delineó las almadrabas de Zahara, «donde es el *finibusterre* de la picaresca (26).» Allí vemos á muchos «despedazados, asquerosos y desmantelados» tirando de la jábega, «que es oficio de pícaros (27),» oficio que, «finalmente,» después de haber pedido limosna, quitado capas, destruído las viñas, asolado las huertas, por más de dos meses ejerció Agustín de Rojas (28). Andrajos visten también los desdichados de quienes se trata en la curiosa descripción que transcribo: «Cuando triremibus, quae quotannis in Indiam vel ad qualescunque Regis usus adornantur, remiges desunt, arte et eleganti dexteritate hoc hominum genus conquiritur, abiectae, sordis, vilisque conditionis, vagabundi ac validi, qui ultroniae, sed tamen annuae servituti seipsos mancipant. Prodit in publicum deputatus ad hoc, quem vocant Alquasil de Corte, in erecto tentorio, ad mensam tapeto decenter stratam residet, in qua tria quibus inescatur et facile capitur hoc hominum genus, adornata sunt fercula, aurea et argentea pecunia, aleae et lusoriae chartae. Fortunae et libertatis praemium proponitur, quatuor ducati, vel eorum valor Julii, sive reales quadraginta quatuor. Accedunt bini et bini, chartas vel aleas, prout placuerit et inter eos conventum fuerit, eligunt adsidente supradicto Alquasillo ludunt, victor praesenti pecunia et libertate donatur, victus statim ad triremes et annuam servitu-

(26) Cervantes. *Ilustre fregona* (*Obras*, VIII, 2).

(27) Rosal, *Origen y etimología de todos los vocablos originales de la lengua castellana* (Ms. Bibl. Nac., *T*-127), pág. 585. La pícara Justina llámase á sí misma «moza de la jábega, (parte segunda, pág. 67). Ya en 1543 habló Florián do Campo de «gente de la jábega» (*Los cuatro libros primeros de la Crónica general de España:* Zamora, 1543, fol. 11).

(28) *Viaje entretenido*, pág. 149.

tem abducitur. Ita remiges cum lusu acquiruntur et gaudio (29).»

La necesidad tiene cara de hereje, y antes de venir á tales extremos el pícaro se valía de su ingenio para vivir. «Pobreza y picardía salieron de una misma cantera, sino que la picardía tuvo dicha de caer en algunas buenas manos que la han pulido y puesto en más frontispicios que rótulos de comedias (30)». «El menos diestro sacara tres pelotas de una alcuza (31),» y bien pronto la palabra *pícaro*

(29) Son las láminas núms. 1. 5 y 7 que, al final de la *Historia del saqueo de Cádiz por los ingleses en 1596, escrita por Fr. Pedro de Abreu* (Cádiz, 1866, con prólogo de D. Alfonso de Castro), se reproducen tomadas de Georgius Braun, *Civitates orbis terrarum*, tomo V. Llevan fecha de 1564 y van firmadas: «Depingebat Georg. Houfnaglius.» La reproducción núm. 7 tiene tamaño cuatro veces mayor que el original y omite el rótulo «qui si juega, fu la galera.»

(30) *Justina*, pág. 10.

(31) *La vida del pícaro*, poema curiosísimo, del cual Salvá (*Catálogo*, núm. 1.861) vió la siguiente edición: «*La vida del pícaro compuesta por gallardo estilo en tercia rima, por el dichosísimo y bienafortunado Capitã Longares de Angulo, Regidor perpetuo de la hermandad picaril en la ciudad de Mira, de la Prouincia del Ocio: sacada á la luz por el mismo Autor, á petición de los cortesanos de dicha ciudad. Van al fin las Ordenanças picariles por el mesmo Autor.* (Siguen tres figuritas.) *Valencia, junto al molino de la Rouella*, 1601: 8.º, ocho hojas.» Esta edición es de extremada rareza, puesto que nadie da más noticias de ella. Tiene sumo interés por las «infinitas é importantes variaciones,» y, sobre todo, por las *Ordenanças picariles*, «que son en prosa,» probablemente por el estilo de las *Ordenanças mendicativas* del *Guzmán*, y que acaso darían al traste con mucho de lo que voy exponiendo. El *Ensayo* de Gallardo (tomo I, col. 886, núm. 800) coloca entre los libros anónimos un opúsculo del «dichosísimo y bienaventurado Capitán llamado Longares de Sentlom y de Gorgas,» impreso en 1616.

Tres veces, que yo sepa, se ha vuelto á imprimir *La vida del pícaro*: al final de la edición del *Lazarillo* (París, 1827), hecha por Ferrer del Río, quien atribuye el poema á Mendoza; al final del *Lazarillo* (Madrid, Abril de 1831), sin tal atribución, pero calcada la *Vida* á la letra sobre la versión de Ferrer; y en las *Rimas de*

vino á equivaler á «astuto, taimado, y que con arte y disimulación logra lo que desea (32),» confundiéndose con el significado original, según ya se nota en el *Guzmán*. Así se acogía á la cocina del hospital y de los conventos (33), donde tenía al mediodía la comida segura, sin pagar cocinero ni despensero, ni enviar por carbón mojado á la tienda (34); pero había de andar muy concertado relojero, que faltando á la hora prescribía (35). Y como nunca pudieron ser amigos el hambre y la vergüenza, la sacudía del dedo cual si fuera víbora que le hubiera picado. Juntándose con otros torzuelos de su tamaño, diestros en la presa, aprendía á jugar á la taba, al palmo y al hoyuelo; de allí subía á medianos, sabiendo el quince y la treinta y una, quínolas y primera, y brevemente salía con sus estudios y pasaba á mayores, volviéndolos boca arriba con topa y hago (36). De uno en otro escalón salía muy gentil oficial de la carda, y haciéndose camarada con los maestros, se daba tal maña en los estudios, que salía sacre. Ninguno entendía como él la cicatería; llegaba á ser muy

Pedro Liñán de Riaza (Zaragoza, 1876), sin constar las razones que le indujeron al editor á suponer fuese de Liñán (quien, habiendo muerto antes de 1609, es más que dudoso sea «el capitán Longares),» y con centenares de variantes que unas veces aclaran y otras hacen más obscuro el sentido del poema, de suyo harto difícil de entender, hasta tal grado, que para hacer un comentario crítico se necesitaría el conocimiento íntimo y poco común del lenguaje popular y de las costumbres en 1600. Aguardemos que parezca un ejemplar de la edición de Valencia, 1601, y que se haga un estudio detenido de este opúsculo, que, por pequeño que sea, vale más que muchas obras que se han reimpreso en lujosas ediciones. Entre tanto, cito por la edición de Zaragoza, por estar más á mano.

(32) Dic. «*de Autoridades*,» y posteriores.

(33) Mateo Luján, segunda parte del *Guzmán*, pág. 407 *b*.—Navarrete, *Conservación de monarquías:* Madrid, Imprenta Real, 1626, pág. 68 *a*.

(34) *Guzmán*, pág. 223 *a*.

(35) *Guzmán*, pág. 220 *a*.

(36) *Guzmán*, págs. 219 *b*, 220 *a*.

gentil caleta, buzo, cuatrero, maleador y mareador, pala, poleo, escolta, estafa y zorro (37). En último caso, perseguido por las leyes sobre vagabundos (38), se acomodaba á llevar los cargos que podían sufrir sus hombros (39), y sin arredrarse por las pullas que le dirigía Justina diciendo: «Ea, Justina, vean que sois pícara de ocho costados, y no como otros, que son pícaros de ¿quién te me enojó, Isabel? que al menor repiquete de broquel se meten á ganapanes; una gente que en no hallando á quien servir, cátale pícaro, y puesto en el oficio, vive forzado y anda triste, contra todo orden de picardía (40),» se dedicaba al oficio de esportillero, por parecerle que venía como de molde para poder usar el suyo con cubierta y seguridad, por la comodidad que ofrecía de entrar en todas las casas. El oficio era descansado y de que no se pagaba alcabala, y algunos días salía con cinco y con seis reales de ganancia, con que comía y bebía y triunfaba como cuerpo de rey, libre de buscar amo á quien dar fianzas, y seguro de comer á la hora que quisiese, pues á todas lo hallaba en el más mínimo bodegón de toda la ciudad, en la cual había tantos y tan buenos. Lo podía usar sin examen, y para ejercerlo había de comprar sendos costales pequeños, limpios ó nuevos, y tres espuertas de palma, dos grandes y una pequeña, en las cuales se repartía la carne, pescado y fruta, y en el costal el pan (41); ó si no se podía permitir el lujo de tan completo equipo, por lo menos precisaba tener una sola capacha, como los hermanos de Antón Martín (42). Poco dinero bastaba para conseguir espuertas y capachas, que costaban de dos reales á dos reales y medio el par: si faltaba tan modesta suma, las podía tomar al-

(37) Alemán, segunda parte del *Guzmán*, pág. 298 *a*.
(38) Luján, *Guzmán*, pág. 386 *a*.
(39) *Guzmán*, pág. 220 *a*.
(40) *Justina*, pág. 58.
(41) Cervantes, VII, pág. 152 *(R. y C.)*
(42) *Guzmán*, pág. 220 *a*.

quiladas en cinco maravedís cada una (43), y fácil debía ser mirar porque no se perdiese el crédito, que era lo que más importaba en aquel ejercicio (44). Si un criado compraba un real de fruta, había de dar medio al esportillero que se la llevaba; con todo, los que ejercían ésta no muy antigua ocupación (45), no lograban más que tener en la plaza, junto á Santa Cruz, su casa propia, comprada y reparada de dinero ajeno, si bien al que hacía el oficio fiel y diligentemente le sobraba para un teniente que siempre le allegaba (46).

Dicen que el agua hace buenos ojos, y los había menester de lince (47); sin embargo, muchos pícaros eran

> enemigos del agua y del aloja,
> tanto en el mes de Enero como en Julio.

De éstos se decía:

> «Ocaña, San Martín, Yepes y Pinto
> castrenses suyos son, como peculio,
> calabriando á veces blanco y tinto (48).»

con lo cual andaban enfermos, roncos, enfadosos de aliento y trato, y los ojos encarnizados, dando traspiés y reve-

(43) *Ordenanças de Granada, impresas año de 1552, que se han vuelto á imprimir.....*: Granada, 1672, fol. 200:

Capachos.

Un par de capachos de seis pleitos, dos rs. y medio....	85 ms.
Un par de capachos de cinco pleitos, dos rs............	68 ms.
Un par de capachos de pescado, dos rs............	68 ms.
De alquile de cualquier de estos capachos por un día, cinco maravedís	5 ms.

Esta tasa es de 16 de Junio de 1551.

(44) Cervantes, VII, pág. 154 *(R. y C.)*

(45) Navarrete, *Conservación*, pág. 178 *a.*

(46) *Guzmán*, pág. 230 *b.*

(47) Luján, *Guzmán*, pág. 383 *a.*

(48) *La vida del pícaro*, pág. 42.

rencias, haciendo danzas con los cascabeles en la cabeza, echando contrapasos atrás y adelante, y sobre toda humana desventura, hechos fiesta de muchachos, risa del pueblo y escarnio de todos (49). De esta gente perdida Guzmán conoció muchos, y aun los tuvo por camaradas, que ya tenían el vino por cosa sin gusto ni efecto, como tenían quemado el gaznate y no le sentían; y así daban en el aguardiente, con que se quemaban los hígados (50).

No todos eran tan desmedidamente aficionados á mojar la canal maestra (51) y graduarse de pilotos de Guadalcanal y Coca (52), estudio que deja á sus devotos reducidos á sacar la tripa de mal año el sábado, cuando matan carne en el matadero, las mondongueras compran menudo, hacen morcillas, cuecen tripicallo, venden mondongo, y los pícaros hinchen el pancho (53). En cambio, por aquello de «que acuden moscovitas al reclamo (54),» los que eran templados en el beber tenían sus entradas en todos los bodegones de San Gil, Santo Domingo, Puerta del Sol, Plaza Mayor y calle de Toledo, cuyas tajadas de hígado y torreznos fritos malos eran de olvidare (55). Allí comían el mejor bocado (56), y por si con esto no bastara para dejarles tan caballeros de Illescas (57) como antes, el haberse enseñado á jugar en la vida pasada y el no tener casas que reparar ni censos que comprar, les servía de disculpa para gastar en el juego todo lo que les sobraba (58). De suerte que el pícaro, aun cuando se acompa-

(49) *Guzmán*, pág. 230 *b*.
(50) Luján, *Guzmán*, pág. 382 *a*.
(51) Cervantes, VII, pág. 169 *(R. y C.)*
(52) *Guzmán*, pág. 225 *a*.
(53) *Viaje entretenido*, pág. 680.
(54) Cervantes, XII, pág. 184 *(El rufián viudo)*, verso que tomó de *La vida del pícaro* (pág. 41).
(55) *Guzmán*, pág. 224 *b*.
(56) Idem, pág. 223 *b*.
(57) Idem, pág. 224 *a*.
(58) Idem, pág. 224 *b*.

ñaba de su teniente para sentarse á un lado de la plaza junto á una tendera, donde solía ser su puesto (59), no por esto dejaba sus calzones de viejo lienzo, su juboncillo desharapado y su rota camisa (60).

Viviendo de este modo, el pícaro se consideraba el sér más feliz del mundo, y alababa su condición diciendo: «¡O tú, dichoso dos, tres y cuatro veces, que á la mañana te levantas á las horas que quieres, descuidado de servir ni ser servido! que aunque es trabajo tener amo, es mayor tener mozo; sin cuidado de la gala, sin temor de la mancha ni codicia del recamado, libre de guardar, sin recelo de perder, no envidioso, no sospechoso, sin ocasión de mentir y maquinar para privar; eso te importa ir solo que acompañado, apriesa que despacio, riendo que llorando, comiendo que trepando, sin ser notado de alguno. Tienes en la plaza el mejor asiento, en las fiestas el mejor lugar: en el invierno al sol, en el verano á la sombra; pones mesa, haces cama por la medida de tu gusto como te lo pide, sin que pagues dinero por el sitio ni alguno te lo vede, inquiete ni contradiga; remoto de pleitos, ajeno de demandas, libre de falsos testigos, sin recelo que te repartan y por temas te empadronen, descuidado que te pidan, seguro que te decreten, lejos de tomar fiado ni de ser admitido por fiador, que no es pequeña gloria; sin causa para ser ejecutado, sin trato para ejecutar, quitado de pleitos, contiendas y debates; últimamente, satisfecho que nada te oprima ni te quite el sueño, haciéndote madrugar, pensando en lo que has de remediar (61).»

Para hablar así, no pueden menos de haber existido entonces importantes razones que por ahora no conviene desentrañar, cuando vemos que graves autores, como Alemán y Covarrubias (62), se hacían eco de sus palabras. En

(59) *Guzmán*, pág. 231 *a*.
(60) Idem, pág. 231 *b*.
(61) Idem, pág. 223 *a* y *b*.
(62) *Tesoro*, *voce* Ganapán.

desenfadados tercetos decía el autor de *La vida del pícaro* (63):

¡Oh tú! que pisas la morisca alfombra
Y no puedes dormir en blando lecho
Si el paje los mosquitos no te escombra,
Si quieres de tu sueño haber provecho,
Procura hacer del pícaro, que al punto
Dormirás sosegado y satisfecho.
....
Si le alaban el año de Sevilla,
En veinte días á Sevilla marcha,
Y en la mitad aprende su cartilla;
Si el de Valladolid, allí desmarcha,
Trocando el tiempo sano y abrigado
En nieblas más heladas que la escarcha.
¿Qué gusto hay como andar desabrochado
Con anchos y pardillos zaragüelles,
Y no con veinte cintas atacado?
....
¿Qué importa la invención gallarda y nueva
Del cuello á lo godeño con su garbo,
Si va como en carlancas quien lo lleva?
....
Tú, pícaro, de gradas haces sillas
Y sin respeto de la justa media,
A tu placer te asientas y arrodillas.
....
Ninguno en los teatros te concluye,
Ninguno á que le peches te compele
Ningún pedrisco tu heredad destruye;
....
¡Oh pícaros cofrades! ¿Quién pudiese
Sentarse cual vosotros en la calle
Sin que á menos honor se le tuviese?
¿Quién pudiere vestir á vuestro talle,
Desabrochado el pecho y sin pretina,
Y el corto tiempo á mi sabor gozalle?
....
¡Oh pícaros, amigos deshonrados,

(63) Págs. 47-50.

Cofrades del placer y de la anchura!
Que libertad llamaron los pasados.
....
Dormís seguramente por rincones,
Vistiéndoos una vez por todo el año,
Ajenos de sufrir amos mandones.
¡Oh vida picaril, trato picaño!
Confieso mi pecado, diera un dedo
Por ser de los sentados en tu escaño.

Se escribieron *Ordenanzas picariles;* se multiplicaban las ediciones de *La vida del pícaro Guzmán* (64), pronto continuada por «Mateo Luján de Sayavedra» y por Alemán mismo (65), imitada por otros muchos; y lo que es más, «tal es el bebedizo de la libertad y propia voluntad, que se echó de ver en la vida picaresca, que muchos hijos de buenos padres que la profesaban, aunque después los quisieron recoger, no hubo remedio (66).» En 1611 dijo Covarrubias que «corma es un pedazo de madera que antiguamente echaban al pie del esclavo fugitivo, y ahora en algunas partes la echan á los muchachos que se huyen de sus padres ó amos:» así y todo, el castigo debía ser poco

(64) Tengo noticia de 16 ediciones hasta 1604, fecha de la *Segunda parte.* Salvá *(Catál.*, núm. 1.699) conocía 12 hasta 1605, año que él suponía ser el de la publicación de ésta. Todavía me faltan, sin distinguir entre genuínas y espúreas, nada menos que *diez* para llegar á los 26 del alférez Luis de Valdés. ¿Hay quien puede disminuir tan enorme discrepancia? ¿O es que debemos incluir las seis de la *Segunda parte* de Luján anteriores á 1604?

(65) Fernando Wolf, que no se solía equivocar, afirmó *(Wiener Jahrbücher der Literatur*, vol. 122, pág. 105) que la Biblioteca Imperial de Viena tiene un ejemplar de la *Segunda parte* de *Alemán*, impreso en *Milán*, por Jerónimo Bordón, 1603, encuadernado con la *Primera parte* del mismo lugar, impresor y año: especie que se repitió en su obra póstuma, el *Suplemento* (Leipzig, 1867, pág. 160) á la traducción alemana de Ticknor. Para salir de duda *he visto* el libro, y conste que es la obra de «Mateo Luján de Sayavedra.»

(66) Luján, pág. 374 *a*.

efectivo, puesto que cuando escribió *La ilustre fregona* todavía pudo decir Cervantes que hasta en las almadrabas de Zahara «van ó envían muchos padres principales á buscar á sus hijos, y los hallan; y tanto sienten sacarlos de aquella vida, como si los llevaran á dar la muerte (67).»

De los esportilleros ya en 1599 decía Alemán que «antes eran pocos, y andaban de vagar; ahora son muchos, y todos tienen en qué ocuparse, y no hay estado más dilatado que el de los pícaros, porque todos dan en serlo y se precian dello (68).» Hasta tal punto creció su número, que *esportillero* llegó á ser sinónimo de *pícaro* (69), y tanto se multiplicaron, que «con ellos estaba la Corte fea, asquerosa y deslustrada, pues todo lo que se encontraba en las plazas y calles eran pícaros con esportillas y sin ellas (70).»

¿Qué hacía el Gobierno para meter en raya esta plaga? Promulgar contra los vagabundos leyes más ó menos severas que por algún tiempo se cumplían con extremado rigor, y luego tenían que reforzarse, con penas más graves para los que dejaban de ejecutarlas. Pero como el pícaro tenía «oficio,» las pragmáticas no rezaban con él y el mal iba en aumento hasta el grado que hemos visto. Es verdad que, cualesquiera que sean las causas, la mendicidad y el vagabundismo tenían hondo arraigo en España. Desde las de Valladolid (era 1350) en adelante, raras eran las Cortes que dejaran de insistir en que se tomasen me-

(67) VIII, pág. 3.

(68) *Guzmán*, pág. 230 *b*.

(69) Salas Barbadillo, *Coronas del Parnaso*: Madrid, 1635 (obra póstuma, con aprobación de 1630), fol. 116, vuelto más de una vez llama *esportilleros* ó *esporteros* á unos pícaros de quienes no hace constar que ejerciesen el oficio. Alemán no distingue siempre al pícaro sin oficio ni beneficio del que lleva capacha ó espuerta; Cervantes, en cambio, siempre dice *muchacho* ó *mozo de la esportilla*. El «pícaro» de Cervantes es el «andrajoso» ó el «taimado.»

(70) Navarrete, *Conservación de Monarquías*, pág. 178 *a*, Esto se escribió en 1621.

didas radicales para atajar el mal; pero la misma frecuencia de sus peticiones demuestra bien á las claras cuán poco se lograba. A fines del siglo XVI había en toda España más de ciento cincuenta mil vagabundos, entre hombres y mujeres, niños y niñas (71), cuando el número de habitantes apenas llegaba á cinco millones (72). El pueblo español acompañaba á Lazarillo de Tormes en su manera de entender el Evangelio, que llama bienaventurados á los que padecen persecución por la justicia (73), y practicaba el hermoso precepto «haz bien, no mires á quién,» sin acordarse de «quien no trabaja, no manduca.» Un hombre bien intencionado que proponía recoger á los mendigos en vez de dejarles vagar libremente, fué tachado de poco caritativo y de mal cristiano, teniendo que defenderse con la autoridad de la Sagrada Escritura y de los Santos Padres (74). Medio siglo después el mismo pensamiento, pro-

(71) Cristóbal Pérez de Herrera, *Discurso del amparo de los legítimos pobres y reducción de los fingidos:* Madrid, Luis Sánchez, 1598, fol. 59.

(72) *Cédulas Reales referentes á las Cortes de* 1592 *á* 1598 *(Actas de las Cortes de Castilla, publicadas por acuerdo del Congreso de los Diputados*, tomo 16: Madrid, 1890), pág. 206.

(73) *Lazarillo*, tratado primero, pág. 5 de la edición hecha por H. Butler Clarke (Oxford, 1897), que si bien se llama «conforme á la edición de 1554» (debiera añadir: Burgos, Juan de Junta), suscita acerca de ésta, en puntos importantes, más dudas de las que disipa. Lástima que el editor no aprovechara la ocasión de hacer una reproducción facsímil, con la cual hubiera ahorrado á los lazarillistas la molestia del viaje á Inglaterra para hacer el imprescindible cotejo.

(74) Fr. Juan de Medina, *De la orden que en algunos pueblos de España se ha puesto en la limosna: para remedio de los verdaderos pobres:* Salamanca, Juan de Junta, 1545. Reimpreso en Valladolid, 1757; y en 1766 en Madrid, Imprenta Real, con el título *La charidad discreta, practicada con los mendigos, y utilidades que logra la Republica en su recogimiento.* Dice Fr. Juan que esta orden, por su consejo y predicación, se había comenzado en Zamora, de donde se trajo á Salamanca, de la cual se tomó en Valladolid; pero parece nunca se hiciese general, y que además se

puesto de nuevo con muchos detalles prácticos, logró un principio de ejecución: en algunas de las más importantes ciudades se establecieron hospicios para niños y para adultos; pero á poco ya no se vuelve á hablar del asunto (75). ¡Qué mucho, si hasta la sangrienta sátira de Mateo Alemán, inspirada por acendrado patriotismo y profundo despecho, se tomaba á risa, como libro de divertimiento! Aún más: persona hubo de no escasa instrucción literaria, de indudable buena fe, y de bastante valor para decir la verdad sin miramientos ni para con el mismo Rey, que «topando en un librillo impertinente unas ordenanzas que llaman mendicativas, en disfavor de los pobres, recibió mal ejemplo de quien las compuso, de quien las aprobó, de quien pudiendo no manda vedarlas, si han llegado á su noticia, que bien á su cargo tiene la dureza y la avaricia hu-

dejara de practicar en aquellas tres ciudades, puesto que Herrera no dice lo contrario.

(75) Cristóbal Pérez de Herrera, en sus *Discursos del amparo de los legítimos pobres* (no he logrado ver la primera edición, de 1595), había propuesto recoger á los mendigos, hacer que trabajasen los que pudieren, y adiestrar á los niños en los oficios de más provecho para la patria. En 1596 las Cortes dieron al Rey un Memorial en favor de la ejecución de lo propuesto: pero sin aludir á lo más importante, al trabajo. En el mismo año se empezó la construcción del Albergue de Madrid, en el camino de Atocha; pero en 1617 Herrera vuelve á dirigirse á las Cortes con *Catorce proposiciones que parecen ser muy importantes para el bien y riqueza destos reinos*, diciendo: «Lo primero...... es..... proponer la forma como..... se alberguen, señalen, y distingan los verdaderos [pobres] de los que no lo son.» Los Capítulos de aquellas Cortes (Madrid, Juan de la Cuesta, 1619, cap. I) se quejan de que no se ejecutan las leyes sobre vagabundos; pero sin hablar de los albergues, plan que ya entonces tiene trazas de haber fracasado, ó por lo menos de no haberse generalizado.

De un discurso ó libro del canónigo Miguel Jiginta de Elna acerca de los fingidos pobres, no tengo más noticias que las contenidas en el Capítulo 83 de las Cortes de 1576 y en las actas de las de 1586 á 1588 *(Actas de las Cortes de Castilla*, tomo V, páginas 80 y 81; tomo VIII, págs. 191, 240, 243, 261, 348 y 350). Herrera no le nombra.

mana el no apiadarse del pobre, el no reparar su hambre y necesidad, sin hallar escritos en los libros nuevos achaques para eso (76).»

De mejor acuerdo obraban los Ayuntamientos de algunas ciudades. «En las Ordenanzas municipales de una antigua ciudad de Castilla, redactadas en el siglo XVI, se dice: No habrá en la ciudad más que doce pícaros y doce ganapanes, y para distinguirse usarán los ganapanes caperuza bermejas, y los pícaros caperuzas verdes (77).» En Zamora «hicieron los regidores ordenanzas determinando que no hubiera en la ciudad más que diez ganapanes, á los cuales se daría por distintivo una caperuza de Palencia blanca y colorada, sentando sus nombres en el Regimiento, con prevención de que ningún otro usara del ofi-

(76) Fonseca, *Tercera parte de la vida de Christo*: Madrid, Imprenta Real, 1605, lib. I, col. 391. El mismo autor escribió: «Bien descubre el voto destos consejeros que no son deste siglo en que vivimos, que si lo fueran, aunque tuviera el Rey gran nobleza de condicion, honestas y loables inclinaciones, como se ven en el Rey que ahora tenemos, no hubiera consejero que por el bien del Rey diera voto, no digo yo contra la vida del Rey, pero ni aun contra su entretenimiento y recreacion; sino decidme: ¿quién hay que le diga al Rey que estreche sus gastos y que cercene sus gastos? ¿quién hay que le diga que no viene bien remar con tan grande empeño, y gastar en matar un gamo tantos millares de ducados? ¿que no viene bien no pagar á los criados y morir de hambre los presidios, y dar tantas ayudas de costa á los que viven sobrados? ¿que no viene bien pedir socorro á los pobres, y empobrecer su patrimonio por los ricos? Elías y Moisés, como eran de la otra vida, votaron por el bien del reino, contra la vida del Rey. Los consejeros desta vida, aunque se abrase el reino, no votarán contra su gusto del Rey, por no perder su favor.» (*Primera parte de la vida de Christo*: Madrid, Imprenta Real, 1605, lib. II, col. 576). El libro tiene tasa de 1597; pero parece que el pasaje citado no puede rezar con Felipe II, y que se añadiera á beneficio de Felipe III, por aquello de «á ti lo digo, hijuela: entiéndelo tú, mi nuera.»

(77) Pregunta 254, pág. 322 en *El averiguador universal*, tercera época, año primero: Madrid, 1879. Va firmada con las conocidas iniciales C. F. D.

cio, so pena de cien azotes;» y más tarde «los abusos de los pícaros y ganapanes se corrigieron con la ordenanza de que no hubiera en la ciudad más que doce de cada clase, con registro en el Ayuntamiento, usando precisamente para distinguirse caperuzas azules los ganapanes, y verdes los pícaros, con prohibición para éstos de meterse á corredores ni medidores de trigo y vino, por lo que sisaban (78).» En Salamanca se acordó: «Haya número de veinticuatro ganapanes, y esta ciudad les dé caperuzas azules, y á doce pícaros amarillas, y no haya otros algunos en esta ciudad, pena de vagabundos (79).» En 1595 dijo Cristóbal de Herrera: «Sería bien que hubiese número en cada lugar destos ganapanes, nombrados por la justicia ó por alguna persona á quien fuere bien cometerlo, y que sean en el número que pareciere bastar para allí, trayendo para ser conocidos alguna caperuza de color azul, como me dicen traen en Toledo y otras partes (80).»

(78) *Memorias históricas de la ciudad de Zamora*, por C. Fernández Duro: Madrid, 1882-83, tomo II, págs. 264-429. Por desgracia, las *Memorias*, como modestamente las llamó su autor, y que en verdad constituyen la más cumplida historia de una ciudad que he podido consultar, no apuntan la fecha de estos acuerdos, ni hacen constar cuándo se dejó de usar la caperuza de color. Se puede deducir que la primera ordenanza es de por los años de 1540, y la segunda de 1605, año más ó menos.

(79) *Ordenanças desta ciudad de Salamanca, que por su mandado se recopilaron de las viejas:* Salamanca, 1658, libro V, título XXXIII. Mientras otras secciones tienen fecha, ésta no la lleva.

(80) Herrera, *Amparo*, edición de 1598, fol. 52 vuelto. Es de notar que en el fol. 71 vuelto, hablando del castigo de las vagabundas, dice: «Cesaría el manantial de tantos pícaros y niñas perdidas que éstas dan á las repúblicas, echándolos á las puertas de las iglesias ó casas, ó criando con tantos siniestros y libertad los que les quedan, que después son dificultosos de reducir á buenas costumbres.» Se ve que, para Herrera, el pícaro era un chiquillo, siendo ésta la única vez que escribe la palabra.

D. José Villaamil y Castro, en la hermosa y concienzuda serie de artículos *El concejo de una ciudad gallega en el siglo* XVI (*Re-*

Para un estudio como el que voy rápidamente bosquejando, sin pretensiones de escribir la historia de la pobreza, de los vagabundos, de la mendicidad y de los ladrones en España, sería de sumo interés poder añadir aquí algunos datos acerca de los ganapanes y de los pícaros en las poblaciones donde los héroes de la novela solían hacer sus primeras armas, en los puntos más adecuados para la vida picaresca, es decir, en Sevilla, «amparo de pobres y refugio de desechados (81),» y en Madrid. Pero ni de una ni de otra tengo documentos oficiales acerca de las medidas que se tomaran. No he visto sus Ordenanzas municipales (82); la novísima *Historia del Ayuntamiento de Sevilla* (83) no habla de pícaros ni de ganapanes; la mal llamada *Historia de la Villa y Corte de Madrid*, en cuatro tomos en folio mayor, no los trae, como tampoco los *Anales* de León Pinelo, las *Relaciones* de Cabrera, ni otras relaciones contemporáneas; ni encuentro rastro de ellos en los interesantes estudios de Mesonero Romanos, Julio Monreal, Chaulié, Sepúlveda, Ricardo González Pérez (84) y Adolfo de Cas-

vista de España, 1871), dice que en Mondoñedo «en 1598 se le aumentó el salario al portero del consistorio hasta 3.000 mrs., añadiéndole el cargo de *alguacil de pícaros*» (tomo XX, pág. 351). Este cargo en otras partes llevaba el nombre de padre ó alguacil de pobres, de huérfanos ó de mozos, y no indica hubiera en Mondoñedo reglamento sobre el oficio de pícaros ó esportilleros. Ya en 1594 se había acordado «que ningún vecino acogiese mas de dos días á los muchos pícaros y pobres, mozas y mozos que acudían á esta ciudad so color de ganar jornales, *etc.*» (tomo XXI, pág. 61).

(81) Cervantes, *Coloquio de los perros*, VIII, 199.

(82) Las de Sevilla se imprimieron en 1632, ó acaso en 1682 (véase el *Catálogo* de la biblioteca de Mesonero Romanos, 1.º de Enero de 1875, pág. 8 y pág. 15). El libro de Juan Torija, *Tratado breve sobre las ordenanças de Madrid*: Madrid, 1661, y el de Ardemans, *Ordenanças de Madrid*: Madrid, 1760, no son sino reglas para arquitectos y estudios sobre la construcción de casas.

(83) Su autor D. Joaquín Guichot y Parody. El tomo II abarca desde 1516 hasta 1701.

(84) *Recopilación histórica de la Villa y Corte de Madrid en tiempo de Calderón de la Barca*: Madrid, Fortanet, 1881.

tro (85). Acaso las dos docenas de tomos en folio de *Libros de acuerdos del Ayuntamiento de Madrid*, que corresponden á los años de 1500 hasta 1630, darían de sí algo que se refiere á nuestro asunto; pero como hasta fines de 1560 no se había tomado medida alguna acerca del número de los ganapanes ó su vestimenta, me faltaron los alientos, lo mismo que el tiempo, para seguir leyendo tanto «tonel» que, á vuelta de mucho fárrago, contiene muchas y curiosísimas noticias inéditas.

Lo que en 1598 dijo Cristóbal de Herrera, nos permite afirmar que en aquel año no se había limitado en Madrid el número de los ganapanes, ni se les había impuesto el uso de caperuzas de determinado color. Diez años después volvió á escribir al Rey sobre el mismo asunto, y hay que suponer que no habrán cambiado las circunstancias (86). Parece, sin embargo, que también en Madrid se limitara su número. Salas Barbadillo hace prorrumpir á la cocinera de un mesón madrileño en la siguiente lamentación: «¡Ay olla mía! ¿no eres tú la que solías ser hartazgo y deleite común de todo carretero alcaladino y pullista..... de todo ganapán del número y el mejor del número de los ganapanes? (87).» En cuanto á la caperuza, Cervantes, en *El Juez de los divorcios*, entremés cuya escena debe ser Madrid, á juzgar por la puerta de Guadalajara donde la gente «se está murmurando, sabiendo nuevas, diciendo y escuchando mentiras,» introduce á «uno, vestido de ganapán, con su caperuza cuarteada (88),» caperuza que hace recordar la de los

(85) *Discurso acerca de las costumbres públicas y privadas de los españoles en el siglo* XVII: Madrid, Guttenberg, 1881.

(86) *Epílogo y suma de los discursos que escribió del amparo y reducción de los pobres mendigantes*: Madrid, Luis Sánchez, 1608, fol. 20: «.... sería bien que hubiese número en cada lugar destos ganapanes, nombrados por la justicia ordinaria y Ayuntamiento, y que sea el que pareciere bastar para la tal ciudad ó lugar, trayendo para ser conocidos alguna caperuza azul ó de otro color.»

(87) *Coronas del Parnaso*, fol 117.

(88) *Obras*, XII, págs. 173-176.

ganapanes de Zamora. Pero el mocetón de un donoso cuento que relata Alemán (89) también llevaba «caperuza de cuartos,» y otros textos se podrían aducir en prueba de que los aldeanos la solían llevar; de modo que bien puede haber sido prenda usual de la gente ordinaria de Madrid.

Es posible que, además de la caperuza de color, se les obligara al pícaro y al ganapán á llevar zapatos, según advirtió C. F. D. en la pregunta en parte transcrita arriba, fundándose para tal suposición en el refrán que cita el *Diccionario* de la Academia: «ni á pícaro descalzo, ni á hombre callado, ni á mujer barbada, no les des posada,» refrán cuya fecha me ha sido imposible determinar. Tal medida no hubiera carecido de acierto, porque así les hubiera sido más difícil colarse en las casas para hacer de las suyas, sobre todo no siendo entonces las alpargatas de uso tan universal como ahora (90). Esta sospecha gana fuerza con un verso de *La vida del pícaro*, que, enalteciendo á «cuatro hermanos de la carga,» dice que fueron «los primeros que usaron ir en piernas;» pero no encuentro más datos.

Posible es también se hayan hecho ordenanzas aboliendo el oficio de ganapanes y de pícaros, ó que las existentes cayesen en desuso. Antonio Enríquez Gómez, en la *Tercera estancia* de *La culpa del primer peregrino* (91), da una interminable y poco poética enumeración de todos los oficios, omitiendo á pícaros, esportilleros y ganapanes, acaso por ser de tan ínfima posición social, acaso porque ya no existiese el oficio. Puede ser que el Consejo de Castilla

(89) *Guzmán*, parte segunda, pág. 267 *b*.

(90) Fonseca, *Vida de Cristo*, primera parte, libro II, col. 334: «el picaño que trae zapatos de vaca, traerá chinas en los pies, que podrían descalabrar, y no las siente.» Fonseca, *Tratado del amor de Dios* (Barcelona, Anglada, 1606, pág. 193): «como ladrón que trae zapatos de sombrero por no ser sentido en casa.» Véanse las tasas de los siglos XVI y XVII.

(91) Primera edición: Ruan, 1644.

les suprimiera á raíz de la *Conservación de monarquías*, de Navarrete (1621); pero no veo indicio de tal medida en las leyes del reino.

En cuanto al origen de la palabra *pícaro*, haré caso omiso de la otra, *picaño*, que si bien más antigua que aquélla, es de origen no menos incierto (92) y no tiene trazas de podernos dar la solución que buscamos.

Dice Villasandino:

«Un picorro de cavallo
Traigo é otro apeado (93);»

y mientras es posible admitir la traslación del acento á la primera sílaba, suponiendo que se pueda explicar con casos análogos el cambio de doble *r* en sencilla, no encuentro medio de salvar la distancia de significado y de tiempo que separa á este lacayo del pícaro de siglo y medio después. En el libro manuscrito de Rosal leemos: «Bigarradas calzas son picadas ó acuchilladas para que se descubra el aforro, de *picarro* que era instrumento de picar, de donde quedó llamarse *picarro* el de picar piedra (94).» Poco va de picorro á picarro: los dos pican, lo que no se puede decir del pícaro. Sin embargo, conviene observar que *picorro* antes parece deberse tomar por «chico» que por «picador.»

(92) En algunos lugares de las obras de Juan del Encina, parece significar «una cosa que pica, un vegetal punzante.» Rodrigo de Reinosa la pone por mote á un rufián, pero sin que se pueda tomar por «andrajoso.» *El viaje entretenido* hace sospechar que sea «pequeño» mal pronunciado. Covarrubias dice que es «remiendo que se echa al zapato.» En otras obras es «alevoso:» todo esto sin contar «picanzo,» que es «ligero de pies,» y «picayo,» que, según el *Glosario* del *Cancionero de Baena*, «parece ser mozo de espuelas.»

(93) *Cancionero de Baena:* Madrid, 1851, pág. 71 *b*.

(94) Rosal, *Origen y etimología*, pág. 96.

Pica, ó sea lanza (95), y *pica*, horca ó rollo (96), no puede haber dado *pícaro*. El derivado normal es *piquero*, y no hay ejemplo de que, por simple añadidura de la terminación *ro*, sin cambio de acento, se haya formado del nombre femenino bisílabo de un instrumento el nombre esdrújulo de quien lo maneja ó de modo más indirecto se hace notar por él.

Pícaro, mirada la lista de sus asonantes que traen los diccionarios de la rima, se presenta con cierto aire de palabra extranjera, pareciéndose bastante al *piccolo* italiano, sobre todo siendo el héroe de la novela picaresca siempre un joven, casi un muchacho; y si con la literatura italiana, á donde en vano he acudido, se pudiese probar que antes de existir en castellano la palabra *pícaro* se solía llamar *piccolo* á un muchacho de su calaña, no habría dificultad en relacionar las dos palabras, dados los íntimos lazos que unían las penínsulas.

La conocidísima palabra *picardía*, por todo lo que se refiere al pícaro, hizo sospechar á Covarrubias que «en algún tiempo alguna gente pobre de Picardía viniese á España con necesidad y nos trujesen el nombre,» en lo cual no andaba del todo desacertado. Muchos franceses solían andar por España, bien sea en peregrinación á Santiago, bien ganándose la vida con comercios ú oficios de poca monta. Los romeros eran mendigos (97), llegando á ser tan molestos que más de una vez las Cortes se ocuparon

(95) Covarrubias: «*pícaro*..... se pudo decir de pica, que es el asta, porque en la guerra, hincándola en el suelo, los vendían *ad hastam* por esclavos. Y aunque los pícaros no lo son en particular de nadie, sonlo de la República para todos los que los quieren alquilar, ocupándolos en cosas viles.»

(96) Rosal, pág. 478: «*Pícaros* los que residen en la picota ó rollo, llamada antiguamente *pica*.»

(97) Herodes..... ofreció la mitad del reino á la hija de la amiga, por una vez que bailó; y si bailara otra vez, le diera la otra mitad y se quedara romero. (Fonseca, *segunda parte de la vida de Cristo:* Madrid, Miguel Serrano de Vargas, 1603, col. 876.)

de ellos y se promulgaron leyes prohibiéndoles apartarse más de cuatro leguas de su camino (98). Acerca de los caldereros, otra plaga de aquellos tiempos, peticiones de las Cortes nos enseñan que «usan en estos reinos de oficio que no saben ni pueden usar en su tierra ni en toda Francia, so pena de muerte (99);» y de los gitanos había dicho Martín Martínez Dampies, que «cuando muy bien por ellos miran, hallarán franceses y borgoñones y de otra mucha diversidad de gente traidora que nunca vieron la tierra de Gipto (100).» La pícara Justina relata un cuento de «un sastre natural de la provincia de Picardía,» el cual «yendo y viniendo en romería á Santiago tres veces, se hizo rico con limosnas (101).» El Guzmán de Mateo Luján cuenta de «dos bribones que habían sido compañeros suyos en Roma y su comarca, en la vida esguízara y picaresca, yendo á mendigar de conformidad» (102), poniendo lado á lado *picaresco* y un adjetivo derivado de nombre de país. Por último, el Pelegrino curioso parece remachar el clavo, diciendo: «Le parecía á él que era gente

(98) Herrera dice: «he sido informado de Jerónimo de Salamanca y D. Martín de Porres, Procuradores de Cortes de la ciudad de Burgos, y de Fr. Juan de Balboa, uno de los Comendadores del insigne Hospital real que está junto á aquella ciudad, que pasan y se hospedan cada año por el dicho hospital, dándoles allí de comer de limosna dos ó tres días, conforme al instituto dél, ocho ó diez mil franceses y gascones y de otras naciones, que entran con ocasión de romería por estos reinos, sin que se sepa por dónde vuelvan á salir, ni á qué vienen, ni si van á sus romerías, y que algunos años ha sido mayor el número dellos.» (*Amparo*, folio 14.)

(99) Cortes de Madrid, 1528, cap. 143; Valladolid, 1537, capítulo 25; Madrid, 1563, cap. 144.

(100) *Viaje de la Tierra Santa*: Zaragoza, 1498 (extracto en Gallardo, *Ensayo*, tomo III, col. 654).

(101) *Justina*, pág. 54. Herrera, *Amparo*, fol. 17 vuelto: «se dice que prometen en Francia á las hijas en dote lo que juntaren en un viaje á Santiago de ida y vuelta, como si fuesen á las Indias.»

(102) Página 368 *a*.

la portuguesa, que puesto caso que no comen como alemanes, ni beben como flamencos, ni juegan como genoveses, ni huelen como italianos, ni visten como españoles, ni prestan como pícaros, ni dan como si fuesen Alexandres, ni hablan como atenienses, ni se refrenan como lacedemonios, que le parecía á él, y lo afirmaba, que era gente fundada en razón (103).....»

Pero es sabido que á los de Picardía siempre se les ha llamado *picardos*, palabra que como apellido se encuentra más de una vez en España. Así Sandoval habla de «León Picardo, criado del Condestable y su pintor (104),» en 1520; así había en Sevilla en 1572 un impresor Alonso Picardo (105). Cierto que con este apellido queda probado que gente de Picardía venía á España; mas también debe haber apellidos derivados de los nombres de otras provincias de Francia, y los honrados oficios de los Picardos indican que no habían venido á picardear. Además, quedaría por establecer que entre romeros, caldereros y buhoneros, los de Picardía se hayan hecho notar por su gran número, sus andrajos, su falta de vergüenza, su holgazanería, su viveza de ingenio, si bien Lope de Vega dice que los picardos tenían fama de alegres (106). Justina habla más de una vez, entre otras, en el mismo cuento del sastre, de «mi provincia de Picardía,» mientras siempre se llama montañesa, y refiere que «nació mi padre en un pueblo que llaman Castillo de Luna, en el condado de Luna, y mi madre era natural de Zea:» por lo tanto, llamando al sastre «natural de Picardía,» no quiere decir más que «redomado pillo.» De los esguízaros ó suizos se

(103) Tomo II, pág. 274.

(104) *Carlos V*, libro V, cap. 40; libro IX, cap. 33.

(105) Salvá, núm. 2.977; J. Hazañas y la Rua, *La imprenta en Sevilla:* Sevilla, 1892, pág. 84.

(106) *El peregrino en su patria*, pág. 81 *a* de la edición de Madrid, Francisco Martínez Abad, 1733. La enumeración que hace Lope de nacionalidades permite sospechar la tomara de una obra bastante antigua. *El peregrino* tiene aprobación de 1603.

sabe que emigraban en gran número, sobre todo para servir como soldados; cosa que no consta tan á las claras de los picardos, como tampoco que éstos fuesen dados á vagar; de suerte que la cita de Luján no dice más que «en la vida viandante y mendicante.» Por lo que toca á las palabras del Pelegrino, no sabemos que los picardos, ni siquiera los franceses, hayan sido conocidos en España como «cambios,» según se decía antiguamente, oficio casi por completo monopolizado por los genoveses; además, sería harto extraño que el Pelegrino hubiese querido singularizar á los de una sola provincia en vez de achacar tal vicio á todos los franceses. Los pícaros, según hemos visto, eran demasiado pobres para prestar; terminantemente dice Alemán: «Sin recelo que te repartan y por temas te empadronen, descuidado que te pidan, seguro que te decreten, lejos de tomar fiado ni de ser admitido por fiador, que no es pequeña gloria;» y Cervantes habla de «ser anejo á este género de vida la miseria y estrecheza (107).» Parece, pues, que el manuscrito del *Pelegrino*, que obra en Valladolid, en el Colegio Mayor de Santa Cruz, ha sido mal interpretado por la imprenta, y que se debe leer: «ni *gastan* como pícaros,» ó lo que ofrece mayores visos de probabilidad: «ni prestan como *Fúcares*.»

Es de notar que Cristóbal de las Casas, en su *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana*, por primera vez impreso en 1570, y muchas veces después, traduce la palabra italiana *picardía* por *rollo*, y *rollo* por *picardía, forca*. El copioso *Tesoro de las tres lenguas española, francesa y italiana*, de Hierosme Victor Bolonnois (108), no tiene *picardía* como voz italiana, ni la encuentro en diccionarios italianos contemporáneos; siendo el *Vocabulario* de Las Casas el libro más antiguo donde he visto la palabra *pi-*

(107) *La ilustre fregona*, VIII, pág. 2.

(108) La única edición que he visto es de Genève, 1644; la primera es de 1619. Covarrubias había estado en Italia (*voce* Azerola) y no tenía noticia de tal palabra.

cardía relacionada, aunque indirectamente, con la gente maleante de cualquiera nacionalidad.

Cuando la etimología de una palabra española no se encuentra en otra parte, no se puede prescindir de buscarla en la lengua de los moros. Por malos de mis pecados no soy arabista; pero rastreando al pícaro he manejado libros que no suelen llegar á manos de los que lo son, y he venido sospechando que, primero entre los ganapanes y luego entre los pícaros, había no pocos moriscos, y que, por consiguiente, pudiera ser que el nombre *pícaro* fuese de origen moro. Si los datos que voy á exponer á continuación se desvirtuaren con los que otro más entendido adujere, sería el primero en alegrarme de tal resultado. Porque siempre habríamos salido ganando en tener más noticias del modo de ser de la gente baja en la España de los Austrias, asunto sobre el cual suelen guardar silencio las historias, y que tiene sumo interés, siendo así que no tenemos una historia de la puta, ramera, buscona, «tía fingida,» del ventero, mesonero, bodegonero, tabernero, carnicero, cocinero, pastelero, lacayo, arriero, preso, galeote, gitano, calderero, rufián, alcahuete, padre de mancebía, corchete, escribano, pregonero, verdugo, tahur, fullero, baratero, mendigo, ciego, oracionero, buldero, estudiante, soldado, maestro de esgrima, de ninguno de los que con tanta frecuencia intervienen en la literatura picaresca, fiel trasunto de la vida española y boca inamordazable del pueblo español.

Estando en Granada por los años de 1525 á 1528, escribió Andrea Navagiero, Embajador de Venecia á la Corte de España: «Los españoles, lo mismo aquí que en el resto de España, no son muy industriosos, y ni cultivan ni siembran de buena voluntad la tierra, sino que van de mejor gana á la guerra ó á las Indias para hacer fortuna por este camino más que por cualquier otro (109).» Quince años después, Alejo Vanegas, hablando de «los vicios

(109) *Viajes por España (Libros de antaño*, vol. 8), pág. 297.

proprios de España, de los cuales tienta el diablo á los españoles,» dice: «El segundo vicio es que en sola España se tiene por deshonra el oficio mecánico, por cuya causa hay abundancia de holgazanes y malas mujeres, demás de los vicios que á la ociosidad acompañan, con toda la cofradía del número de quien dice Horacio: *nos numerus sumus et frugus consumere nati*, no somos para más los baldíos de para aumentar el número de los hombres y comer pan de balde. Los cuales, si no tuviesen por deshonra el oficio mecánico, allende que represarían el dinero en su tierra que para comprar las industrias de las otras naciones se saca, excusarían muchos pecados que ordinariamente suelen nacer de la ociosidad (110).» Y en 1609, el Comendador mayor de León escribe al Rey acerca de «la mala maña que los cristianos viejos se dan á la cultura (111).»

Los moriscos, en cambio, no tenían melindres en cuanto al oficio que les proporcionaba los medios de vivir. En 1612 decía el Arzobispo Ribera de los moriscos valencianos: «Siendo codiciosos de dinero, y amigos de guardarlo, y dedicándose á los oficios y artes más á propósito para adquirirlo, venían á ser la esponja de la riqueza de España, resultando de aquí que aunque generalmente habitasen en lugares pequeños, fragosos ó estériles, pagando á sus señores el tercio de los frutos, y estando cargados de fardos ó tributos, todavía eran más ricos, mientras los cristianos, que cultivaban las tierras más fértiles, se hallaban en la mayor pobreza (112).» Con lógica no menos estupenda, dijo el licenciado Pedro Aznar de Cardona, autor poco sospechoso, puesto que describiendo la expulsión demuestra una falta de caridad y un ensañamiento

(110) Alejo Vanegas, *Agonía del tránsito de la muerte*, tercera edición: Toledo, Juan de Ayala, 1543, fol. 65.

(111) Florencio Janer, *Condición social de los moriscos de España:* Madrid, 1857, pág. 282.

(112) Ribera, *Instancias:* Barcelona, 1612; citado por Janer, pág. 67.

que dan asco: «Era una gente vilísima, descuidada, enemiga de las letras y ciencias, ilustres compañeras de la virtud, y por el consiguiente ajena de todo trato urbano, cortés y político..... Eran torpes en sus razones, bestiales en su discurso, bárbaros en su lenguaje, ridículos en su traje, yendo vestidos por la mayor parte con gregüesquillos ligeros de lienzo ó de otra cosa baladí, al modo de los marineros, y con ropillas de poco valor, y mal compuestos adrede..... por eso gastaban poco, así en el comer como en el vestir, aunque tenían harto que pagar de tributos á los señores..... Eran dados á oficios de poco trabajo: tejedores, sastres, sogueros, esparteñeros, olleros, zapateros, albéitares, colchoneros, hortelanos, recueros y revendedores de aceite, pescado, miel, pasas, azúcar, lienzos, huevos, gallinas, zapatillas y cosas de lana para niños, y al fin tenían oficios que pedían asistencia en casa y daban lugar para ir discurriendo por los lugares y registrando cuanto pasaba de paz y guerra, por lo cual se estaban ordinariamente ociosos, vagabundos (113), echados al sol en invierno con su botija al lado, y en sus porches el verano, sacadas las pocas horas que trabajaban con grande ahinco en sus oficios ó en sus huertas, por la codicia entrañable de coger frutas, hortalizas y legumbres; pero pocos y bien pocos dellos tenían oficios que tratasen en metal ó en hierro, ó en piedras ni maderos, excepto algunos herradores procurados para su común (114).» Y Fr. Alonso Fernández escribió: «Ejercitábanse en cultivar huertas..... Otros se ocupaban en cosas de mercancía. Tenían tiendas de comer en los mejores puestos de las ciudades y villas, viviendo la mayor parte dellas por su mano. Otros se em-

(113) Era esta palabra entonces sinónimo de *ocioso;* dice Fonseca: «Desea que su esclavo esté siempre haciendo algo, y no es mucho que un esclavo vagabundo no halle quien le sufra.» *(Tercera parte de la vida de Cristo,* libro I, col. 282.)

(114) *Expulsión justificada de los moriscos españoles:* Huesca, 1612, segunda parte, cap. 10, fols. 32-36; citado por Janer, págs. 158-159.

pleaban en oficios mecánicos, caldereros, herreros, alpargateros, jaboneros y arrieros..... No daban lugar á que los suyos mendigasen. Todos tenían oficio y se ocupaban en algo (115).»

A pesar de lo que dice Fr. Marco de Guadalajara y Xavier, que «no labraban lana, ni se acercaban al rastro ni al matadero (116),» sabemos por el capítulo 85 de las Cortes de 1592 á 1598 que los moriscos se habían hecho «tenderos, despenseros, panaderos, carniceros, taberneros y aguadores,» siendo así que el oficio de carnicero era de los más despreciados. Según un escritor anónimo de principios del siglo XVII, «en España limpio se dice cualquiera que no tiene mezcla de moro ni judío, aunque sea el más vil y contentible que hay en la República, y cargado de pecados; por manera que el carnicero y verdugo que no tiene algo destas razas, es limpio, aunque sea perjuro y ladrón..... (117)» Es verdad que nos encontramos á veces con apreciaciones harto sorprendentes de ciertos oficios. Fonseca habla de Dionisio, que un tiempo fué «maestro de escuela, azotando muchachos, oficio de los más bajos del mundo (118).» Pero consta lo que nos importa, es decir, que los moriscos ejercían cualquier oficio que les podía dar de comer.

Entre todos los oficios, hay uno cuyo nombre desde muy antiguo ha sido término despreciativo. Me refiero al oficio del hombre que lleva cargas. Esto se solía hacer entre dos, llevando cada uno sobre un hombro el extremo de la palanca ó del travesaño (119), de que se suspendía la

(115) *Historia de Plasencia* (Madrid, 1627), libro III, cap. 25; citado por Janer, pág. 162.

(116) *Memorable expulsión y justísimo destierro de los moriscos de España:* Pamplona, 1613; citado por Janer, pág. 170.

(117) Bibl. Nac., *Varios*, 1-55-41, fol. 10. Papel sin fecha, lugar, título ni firma: habla de la expulsión de los moriscos como ya verificada, y se dirige al Rey Felipe III.

(118) *Tercera parte*, libro III, col. 479.

(119) «, ... los travessaños con que llevan carga los ganapa-

carga. Es verdaderamente extraño que á este oficio, con preferencia á todos los demás, se haya dado el nombre de *ganapán* (120), y, sobre todo, que este nombre desde el principio se haya considerado como deshonroso, aplicándose sin referencia á determinado oficio para motejar de vil y despreciable. En una farsa de Lucas Fernández (1514), dice el pastor Pascual dirigiéndose á un soldado:

«Esa es vida de holgazanes,
Aquesa es vida sin ley,
No temeis ni á Dios ni al Rey.
Andais hechos ganapanes,
Sin vergüenza y sin concencia (121).»

En la *Comedia Medora*, de Lope de Rueda, el simple Ortega ha robado al paje Perico, entre quien y Acario, ciudadano, sigue este diálogo:

«ACARIO. Pues anda, vete, yo te prometo quél me lo pague.
PERICO. Así, tal debeis de ser como él.
ACARIO. Hi de puta, rapaz, bellaco, espera.
PERICO. Sí, esperaldo al ganapanazo; á huir, pies de trueno (122).»

No encuentro otro caso parecido de que un nombre de oficio haya servido en el siglo XVI para motejar á quien no lo ejercía. Dice el Pelegrino curioso: «Un pregonero, que con ropa al pescuezo andaba pregonando por la ciudad,

nes.....» (Carta-introducción á la *Mechanica de Aristotiles*, 1545, de D. Diego Hurtado de Mendoza, publ. por R. Foulché-Delbosc, *Revue Hispanique*, tercer trimestre, 1898). Véase Covarrubias, *voce* Ganapán.

(120) Nebrija, *Dictionarium: «ganapan*, baiulus; gerulus; Corbulo.—*Baiulus*, por el bastaje ó ganapán; *baiulo*, por llevar ó traer cargo á cuestas; *gerulus*, por el ganapán que lleva cargos.»

(121) *Farsas y églogas..... por Lucas Fernández:* Madrid, 1867, pág. 105.

(122) *Obras*, tomo II, pág. 248.

que es el oficio más infame que hay (123).» ¿Hay ejemplo de que jamás se ha llamado á nadie *pregonero*? Poca estima debe haber alcanzado el «oficio mecánico» para que ganarse el pan haya podido ser deshonroso. Pero sea esto como fuere, el haberse considerado el oficio de ganapán como de singular oprobio es fuerte indicio de su origen, y Jorge Braun, que describiendo los países de Europa solía estar bien enterado, no deja lugar á duda cuando dice, hablando de los moros de Granada: «Et quantum uxorum luxui serico, aureo, argenteo, ac præstantiore vestitu indulgere, tantum sibi viliore habitu viri solebant adimere, *sacco semper onusti, etiam prædivites, incedentes, ut qualiacumque onera mercedis consequendæ gratia petentibus ferrent* (124).»

No he logrado igual certidumbre en cuanto á la caperuza de color; pero no debe ser imposible dar con el cabo que falta por atar. Más de una vez se habían promulgado leyes obligando á los moros á llevar señales de color para ser distinguidos de los cristianos (125). Cuando capituló Granada, se convino expresamente «que no mandarán sus altezas ni el príncipe D. Juan, su hijo, ni los que despues dellos sucedieren, para siempre jamás, que los moros que fueren sus vasallos traigan señales en los vestidos como los traen los judíos (126).» Se ve que á los moros estas señales causaban vergüenza, y parece que después de la rendición de Granada cayeron en desuso, porque si bien Janer dice que «se les intimó que usaran de una señal en el sombrero so pena de quedar esclavos (127),» no he encon-

(123) Tomo I, pág. 390.

(124) *Civitates orbis terrarum. Liber primus*, en la descripción del mapa núm. 4, *Granata*. (El ejemplar que he visto en la Bibl. Nac., tiene *Praefatio* de 1572; al fin del libro: *Coloniae Agrippinae apud Bertramum Bocholtz*, 1599.)

(125) Cortes de Madrigal, 1438, cap. 55; Madrigal, 1476, capítulo 34.

(126) Janer, pág. 224.

(127) Janer, pág. 26.

trado en los capítulos de Cortes, ni en las colecciones, repertorios y recopilaciones de pragmáticas, la ley que tal cosa mandara. Pero ya hemos visto que aproximadamente en 1540 el Ayuntamiento de Zamora ordenó que los ganapanes llevasen caperuza de determinados colores, y es casi cierto que ordenanzas parecidas se hiciesen entonces en otras ciudades. Ahora bien: así se había señalado antes á los judíos, á los moros y á las mancebas de los clérigos (128); así también se señaló poco después á las mujeres públicas (129). Pero ni al mismo verdugo se le ponía una señal parecida, á pesar de haberse estatuído y ordenado «que el dicho verdugo no pueda tocar con sus manos cosa alguna de comer y beber, hasta en tanto que aquélla hubiere comprado para su propio uso (130).» Por lo tanto, es más que probable que, habiendo las leyes del reino dejado de imponer á los moriscos el uso de la señal, las ciudades siguieran exigiéndola cuando les convenía. Así también se explicaría la desaparición de la caperuza de color con la expulsión de los moriscos.

Es de advertir que Cervantes introduce á un ganapán que dice: «señor juez, ganapán soy, no lo niego, pero cristiano viejo (131),» y que el sacristán de *La cueva de Salamanca* canta:

> «En ella se hacen discretos
> Los moros de la palanca (132).»

Bien es verdad que en la edición de 1615 se lee: «los moros de la Palanca;» pero faltan pruebas de haber existido

(128) Cortes de Soria, era 1418, cap. 9.°

(129) *Ordenanzas de Salamanca*, lib. V, tít. 35, pág. 63. «Estas ordenanzas hizo la ciudad de Sevilla á siete de Mayo de 1553 años, y las aprobó y mandó guardar en toda Castilla el Rey D. Felipe el Segundo por su provisión, dada en la dicha ciudad de Sevilla, á trece de Mayo de 1570.»

(130) *Ordinaciones de Zaragoza*: Zaragoza, Diego Dormer, 1675, pág. 188.

(131) *El juez de los divorcios*, XII, pág. 176.

(132) XII, pág. 264.

un lugar llamado la Palanca y poblado de moros con fama de poco discretos. Posible es también que en vez de *moros* haya que leer *mozos*, de la misma manera que Cervantes solía llamar á los esportilleros «mozos de la esportilla.»

Los moriscos solían ser sobrios, y con esto no concuerda la fama que después tuvieron los ganapanes de comilones y borrachos. Pero es de suponer que los que, no reuniendo condiciones para ejercer otro oficio mejor, se dedicaban al humildísimo de ganapán, no tendrían todas las virtudes de su raza. Dice Fonseca: «Los moriscos de Granada y de Valencia dan este descargo de sus culpas: yo no bebía vino, y el cristiano viejo me ha hecho borracho; yo no juraba, y el cristiano viejo me ha hecho renegado; yo no hurtaba, etc. (133).» Y un informe oficial nos enseña que «generalmente todos los moriscos que beben vino son salteadores (134).» Además, «por un ladrón pierden ciento mesón,» y poco bastaría para acabar con la reputación de los despreciados ganapanes.

Faltan pruebas de que los colores amarillo, bermejo, azul, verde, que servían para señalar á judíos, mancebas, mujeres públicas, moros, ganapanes y pícaros, hayan tenido significación ignominiosa de determinado género. Un autor anónimo de fines del siglo XV, dice que «azul presupone la firmeza, bermejo la alegría, verde la esperanza, amarillo el hambre (135).» Cuando se sublevaron los moriscos de Teresa, arbolaron dos banderas, la una azul y la otra colorada (136). Parece, pues, que sin parar mientes en su significación convencional, se daba preferencia á colores que salían á la vista para hacer la señal más fácil de notar.

Si lo expuesto basta para probar que de entre los mo-

(133) *Tercera parte*, lib. II, col. 53.

(134) Informe del Dr. Liébana, refiriéndose á los años de 1577 á 1581, citado por Janer, pág. 272.

(135) Gallardo, *Ensayo*, tomo I, núm. 758 (cols. 824, 842, 845).

(136) Janer, pág. 323, copiando una relación contemporánea.

riscos salieron los ganapanes, será fácil dar el mismo origen al pícaro, y no sería entonces disparatado sospechar que el nombre se derivara del árabe. Recuérdese que el pícaro no era un hombre hecho y derecho, sino un muchacho que tenía que acomodarse «á llevar los cargos que podían sufrir sus hombros.» Pues bien: por pragmática de 12 de Febrero de 1502 se había mandado salir de Castilla y de León á todos los moros de catorce años arriba y á todas las moras de edad de doce años arriba. Razonable es suponer que los muchachos desamparados buscasen medios de ganar de comer, y que, no teniendo fuerza bastante para llevar cargas más grandes, inventasen el oficio de esportilleros. En tal caso, se les puede haber motejado, ó ellos mismos pueden haber acostumbrado llamar la atención, con una palabra arábiga muchas veces repetida, con la cual pronto llegarían los españoles á identificarles, hasta el punto de ser aquélla universal, pero gradualmente conocida como nombre de un chico de sus condiciones. Las letras *f*, *k*, *r*, constituyen en árabe una raíz que significa «ser pobre,» entre cuyos derivados acaso se encontraría uno que suene como *pícaro* y que pueda haber sido el mote ó la exclamación preferente de aquellos muchachos para hacerse notar. Verdad es que los arabistas del siglo XVI no discuten la palabra; pero lo mismo se puede decir de otras cuyo origen ha sido establecido después. Bien se me alcanza que la filología no admite la transformación de *f* árabe en *p* castellana; mas precisamente en el siglo XVI, y en boca de la gente baja, notamos con frecuencia la confusión de *p* y de *f*, confusión que también, aunque en casos contados, penetró entre los de cierta cultura. Conocidas son formas como *pantasma*, *pantasía*, *pantasear;* muchas veces se lee *panfarrón*, *panforrear;* se pueden citar casos aislados de *parol;* y si bien en estas palabras vemos siempre la *p* seguida de una *a*, no por esto debe ser imposible que tal fenómeno se repitiera en palabra arábiga que, imperfectamente oída y no entendida, fué transformada en *pícaro*. Cosas más extrañas ha verificado la *vox populi*, que, tratando de

repetir palabras extranjeras que no entiende, echa mano de las de su lenguaje cuyo sonido más se aproxima á aquéllas, y salta por encima de todas las reglas filológicas.

Además, la gente de mal vivir que encontramos en las continuaciones de *la Celestina* es la que más comunmente confunde las dos letras; y á juzgar por los reniegos y los votos á Mahoma y á la casa de Meca, como también por ordenanzas de algunas ciudades, muchos había entre ellos más ó menos convertidos. Si éstos pronunciaban mal, ¿no lo pueden también haber hecho los primeros pícaros ó quienes les oían? Cuestiones son éstas á que tengo que abstenerme de contestar, y si las he propuesto no ha sido otra mi intención que ver el problema discutido y resuelto por los que saben.

Bryn Mawr College (Pensylvania).

ÍNDICE

Esta obra forma parte del *Homenaje a Menéndez y Pelayo en el año vigésimo de su profesorado*. En un repaso histórico por diversos textos, Fonger de Haan (1859-1930) —alumno del erudito español— rastrea el origen, empleo y significado de la palabra «pícaro». Tomando en cuenta el contexto de esta palabra, así como las descripciones del mismo personaje y de otros afines, como el ganapán, Haan va esbozando el perfil del pícaro en la literatura hispánica.

Ausente en el célebre diccionario de Antonio de Nebrija, la palabra «pícaro» adquirió su fama a partir de 1599, tras la publicación de la primera parte del *Guzmán de Alfarache*, de Mateo Alemán (1547-ca.1614). Desde sus más tempranas apariciones, el pícaro se caracterizó por su aspecto roto, sucio y andrajoso. Después, su astucia y su destreza para el engaño y el disimulo colocaron su oficio casi al nivel de un arte.

En un recorrido similar, aunque más breve, el autor explora las apariciones y los significados del término «ganapán», con el que se solía denominar a quienes tenían el oficio de cargadores. El ganapán compartía cualidades y actitudes con el pícaro.

Según un viejo refrán, "la necesidad tiene cara de hereje". Y antes de venir a los extremos, asegura Haan, "el pícaro se valía de su ingenio para vivir".